Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietaria de cuatrocientos cincuenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: NIZA TOAPANTA CRISTHIAN SAMUEL portador de la cédula de ciudadanía N° 050193266-9 de estado civil divorciado , tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente.

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA

C.C. 180340653-5

CEDENTE

NIZA TOAPANTA CRISTHIAN SAMUEL

e.c. 050193266-9

CESTONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO

C.C. 180337661-3

CÓNYUGE DEL CEDENTE





















Señora. Ing.
Inés Cristina Asubadin Azubadin
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A.
Presente.-

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA, casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 180340653-5, en mi calidad de accionista de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A., propietaria de cuatrocientos cincuenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir una acción ordinaria y nominativa de las que poseo en la compañía a favor del señor: AZOGUE MARTINEZ EDGAR OVIDIO portador de la cédula de ciudadanía N° 180310314-0 de estado civil casado , tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana razón por la cual la inversión es de carácter nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,

ASUBADIN AZUBADIN INES CRISTINA

C.C. 180340653-5

CEDENTE

AZOGUE MARTINEZ EDGAR OVIDIO

C.C. 180310314-0 CESIONARIO

10, do A 70600

Autorizo la presente transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADOS YUCAILLA S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 181 del Código Civil.

YUCAILLA BALTAZAR ANGEL RODRIGO

C.C. 180337661-3

CÓNYUGE DEL CEDENTE



















